

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, cinco (05) de mayo de dos mil trece (2014).

REF.: RADICADO 05001 33 33 010 2013 0041700
ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: PROCURADURIA 1 AGRARIA Y AMBIENTAL DE ANTIOQUIA
DEMANDADO: AREA METROPOLITANA
ASUNTO: REQUIERE A LOS APODERADOS

Se requiere a los apoderados de las partes involucradas en esta acción constitucional, a fin de que manifiesten dentro del término de cinco (5) días, las razones por las cuales no comparecieron a la diligencia de inspección judicial que se había programado para el 25 de abril pasado mediante auto del 7 de abril de este año, tal y como obra a folios 652 del expediente.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

El auto anterior se notifica en estados de fecha

6 de mayo de 2014

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA